

Lo feo de las mujeres: lo que se antepone al ideal femenino en la segunda mitad del siglo XIX en Bogotá.

The ugly of women: what takes precedence over the feminine ideal in the second half of the 19th century in Bogotá.

 ÁNGELA MAYERLY PARRA AMAYA

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

angelaparraamaya@gmail.com

Resumen: El propósito de este artículo es ahondar en la comprensión de las mujeres, a partir de sus comportamientos inconsecuentes en relación al ideal femenino, y cómo estos eran abordados en el marco de la consolidación de la república, durante la segunda mitad del siglo XIX. La investigación se basa en tomar voces femeninas y masculinas de publicaciones de la época, con énfasis en la prensa, filtrando las fuentes por la perspectiva de género y la categoría: *lo feo*, desarrollada por Karl Rosenkranz. Leemos el reverso del estereotipo femenino para identificar una serie de variables que amplían la discusión de la identidad femenina en relación a sus virtudes y cualidades. El diálogo entre los malos comportamientos y la inadecuada apariencia física constituyen un modelo de mujer mediado por diversas formas de crítica, control, burla y rechazo.

Palabras claves: Ideal femenino – lo feo – mujeres - prensa – segunda mitad del siglo XIX

Abstract: The purpose of this article is to deepen the understanding of women, based on their inconsistent behaviors in relation to the female ideal, and how these were approached within the framework of the consolidation of the republic, during the second half of the 19th century. The research is based on taking female and male voices from publications of the time, with emphasis on press, sources filtered by the perspective of genre and the category: the ugly, developed by Karl Rosenkranz. We read the reverse of the female stereotype to identify a series of variables that broaden the discussion of the feminine identity in relation to their virtues and qualities. The dialogue between bad behaviors and inadequate physical appearance constitute a model of women mediated by various forms of criticism, control, mockery and rejection.

Keywords: female ideal - the ugly – women - newspaper – second half of the 19th century.

Recibido: ; aceptado: ; publicado: .

Revista Historia Autónoma, 23 (2023), pp.

e-ISSN: 2254-8726;



Introducción

El sexo fuerte suele decir en sus momentos lucidos que somos “ángeles adorables, consuelo de la vida” u otras dulzuras por el estilo; pero tengo mis sospechas de que otras veces nos califican con nombres menos tiernos, i en cuanto a aquello de que somos ángeles, [...] no me hago muchas ilusiones i dudo de que lo crean en realidad¹.

El siglo XIX en Colombia se caracterizó por su proceso de transición, de una dependencia monárquica española a un régimen republicano, y no fue hasta la fundación de los partidos liberal (1848) y conservador (1849), que las instituciones coloniales empezaron a desdibujarse y los discursos republicanos a asentarse en el aparato estatal. Dentro de la lista de discursos hegemónicos encontramos que el relacionado con las mujeres, orientaba su *deber ser*, dirigido y exigido principalmente a las mujeres de la élite, con la finalidad de ser ellas ejemplo para las demás clases sociales.

Debido a la importante participación de las mujeres en el proceso de Independencia², el orden republicano de la segunda mitad del siglo XIX buscó que ellas no siguieran interviniendo en temas públicos y políticos, sino que se dedicaran a lo concerniente a la esfera doméstica, asimismo, se esperaba que ellas fueran las portadoras de la moral y las buenas costumbres. La iglesia católica y los sectores cultos de la sociedad se encargaron de difundir y hacer seguimiento al *ideal femenino*, el cual como artefacto discursivo y práctico se consolidó en una estrategia que promovía en las mujeres un comportamiento adecuado, equilibrado y funcional para la sociedad.

La producción historiográfica sobre las mujeres de occidente en el siglo XIX³ ha abordado principalmente sus roles en la familia, la educación, el trabajo y la religión en el marco de la modernización de las estructuras políticas, sociales, culturales y económicas. En la necesidad de ampliar la comprensión de la identidad femenina se han desarrollado nuevos enfoques como la perspectiva de género y temáticas donde las mujeres transgreden el orden social y religioso de la época: prostitución, criminalidad, concubinato, homosexualismo, aborto, divorcio, superstición, entre otros.

Sobre los trabajos colombianos que se refieren específicamente a las mujeres en la consolidación de la república durante la segunda mitad del siglo XIX, se identifican importantes aportes⁴ desde el discurso del *ideal femenino*, descritas como benévolas, discretas, sin excesos,

¹ Aldebarán, “Misión de la mujer”, en *Diario de Cundinamarca*, 18 de diciembre de 1869, p. 227. El autor es seudónimo de la escritora Soledad Acosta de Samper.

² Ver Lux, Martha, *Mujeres patriotas y realistas entre dos órdenes. Discursos, estrategias y tácticas en la guerra, la política y el comercio (Nueva Granada, 1790-1830)*, Bogotá: Universidad de los Andes, 2014.

³ Duby, Georges y Perrot, Michelle (dir.), *Historia de las mujeres*, Madrid: Taurus, 1993; Morant Deusa, Isabel (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, España: Cátedra, 2006.

⁴ Condición jurídica, familia, educación, matrimonio, prensa femenina, guerras, asociaciones, religiosidad, literatura, política, caridad y en menor medida, lugares de trasgresión como criminalidad y prostitución.

bien vestidas, bien habladas y ejemplo de moralidad⁵; se les reconoce sus principales roles como madres, esposas, amas de casa, devotas y portadoras de las virtudes republicanas⁶, con la responsabilidad de educar a sus hijas e hijos en lo que la sociedad les demandaría en el futuro⁷. Investigaciones más recientes ahondan en las mujeres que condicionaron sus lenguajes y prácticas, tanto al espacio privado como público, como una forma de estimular su participación en la política y con el condicionante de velar por sus propios intereses y los de su familia⁸.

Retrotrayendo las propuestas de los años noventa, por un lado, la de Manuel Restrepo Yusti que sugirió como hipótesis, para el caso de las mujeres antioqueñas del siglo XIX, que la imagen mariana de virtud y abnegación con que tradicionalmente se han representado, no era más que un mecanismo que escondía las contradicciones y los dramas vividos con relación a su propia identidad⁹. Y de otro lado, Patricia Londoño, que se preguntó en qué medida el *ideal femenino* fue llevado a cabo en la vida real de las mujeres y sugirió averiguar la forma en que ellas interiorizaron el ideal¹⁰.

Es así que esta investigación busca en cierta medida, demostrar lo dicho por Restrepo y dar respuesta al interrogante de Londoño, ampliando la comprensión del *ideal femenino*, al identificar cuáles fueron las formas en que las mujeres expresaban lo incongruente de dicho ideal y cómo fueron representadas en el aparato discursivo, práctico y reaccionario, en la ciudad de Bogotá entre 1846 y 1888.

Por lo anterior, las mujeres a partir de sus roles domésticos y sus conductas sociales en la dinámica cotidiana, dieron cuenta de los aspectos que se anteponian a lo exigido por la

⁵Bermúdez, Suzy, “Familias y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX”, en Velásquez Toro, Magdala (ed.), *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo II. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1995, pp. 240-291. Ver: Gutiérrez de Pineda, Virginia, *Familia y cultura en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Básica Colombiana - Colcultura, 1983; Bermúdez, Suzy, *El bello sexo. La mujer y la familia durante el Olimpo*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 1993; Martínez de Carreño, Aida, *La presencia femenina en la historia de Colombia*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1997; Foz y Foz, Pilar, *Mujer y educación en Colombia, siglos XVI-XIX. Aportaciones del colegio de La Enseñanza, 1783-1900*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1997. Restrepo Yusti, Manuel, “El ideal femenino del siglo XIX en Colombia”, en Velásquez Toro, Magdala (ed.), *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo III, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1995, pp. 382-391.

⁶Hensel Riveros, Franz D., *Vicios, virtudes y educación moral en la construcción de la República, 1821 – 1852*, Bogotá, Uniandes: 2006, p. 86.

⁷Aristizábal, Magnolia, *Madre y esposa: silencio y virtud. Ideal de formación de las mujeres en la provincia de Bogotá, 1848 – 1868*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional - Fundación Francisca Radke, 2007.

⁸Valencia Llano, Alonso, *Mujeres caucanas y sociedad republicana*, Cali, Universidad del Valle, 2001; Álzate, Carolina, “Cosas de mujeres. Las publicaciones periódicas dedicadas al bello sexo”, en Segura Naranjo, Martha, (ed.), *Medios y nación. Historia de los medios de comunicación en Colombia*, Bogotá, Ministerios de Cultura-Editora Aguilar, 2003, pp. 82-104; Alzate, Carolina, “En los márgenes del radicalismo: Soledad Acosta de Samper y la escritura de la nación”, en *El radicalismo colombiano del siglo XIX*, en Sierra, Rubén (ed.), Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2006, pp. 309-326 <https://doi.org/10.31819/9783964565518>; Sanders, James, “A mob of women, Confront Post. Colonial Republican Politics: How Class, Race, and Partisan Ideology Affected Gendered Political Space in Nineteenth Century Southwestern Colombia”, en *Journal of Women's History*, 1, (2008), pp. 64-89 <https://doi.org/10.1353/jowh.2008.0018>; Murray, Pamela, “Mujeres, género y política en la joven república colombiana: una mirada desde la correspondencia personal del General Tomás Cipriano de Mosquera, 1859-1862”, en *Historia Crítica*, 37, (2009), pp. 54-71 <https://doi.org/10.7440/histcrit37.2009.04>; Martínez Osorio, Margarita, *Matronas, sacerdotisas, mujeres caritativas y mujeres públicas: caridad, género y política en Santa Fe de Bogotá, 1855 – 1886*, tesis de pregrado, Universidad del Rosario, 2015.

⁹Restrepo Yusti, Manuel, “El ideal femenino del siglo XIX en Colombia”, en Velásquez Toro, Magdala (ed.), *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo III, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1995, pp. 382-391.

¹⁰Londoño, Patricia, “El ideal femenino del siglo XIX en Colombia”, en Velásquez Toro, Magdala (ed.), *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo III. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1995, pp. 302-329.

normatividad expuesta en el discurso hegemónico republicano, de allí que las mujeres y los hombres se dieron a la tarea de divulgar y controlar su desenvolvimiento, incluso reaccionando de manera crítica, caricaturesca y cómica, debido a que ellas tendían a tener un comportamiento inconsecuente con los parámetros establecidos.

Una particularidad en Latinoamérica durante la segunda mitad del siglo XIX fue la proliferación de periódicos y revistas. Para el caso bogotano, entre 1846 y 1888, su importante aumento en la circulación de publicaciones, nos facilitó identificar el reverso del estereotipo femenino desde perspectivas distintas, al revisar tanto la prensa política (*El Neogranadino*, *El Siglo*, *Gaceta Oficial*, *El Diario de Cundinamarca*, *El Bien público* y *El tradicionista*), la prensa católica (*El Catolicismo* y *La Caridad*), la prensa literaria (*El Duende*, *El Museo*, *El Iris* y *El Ciego*) y la prensa dirigida a las mujeres (*Biblioteca de Señoritas* y *La Mujer*), entre otros impresos de la época.

Es importante señalar que indistintamente de la tendencia de las publicaciones, en ellas encontramos una importante muestra literaria, en donde la representación de los personajes literarios ofreció elementos para la interpretación de los sujetos históricos. Es así que, al tomar la literatura como fuente histórica y triangularla con las demás: noticias, obituarios, sermones eclesiásticos y artículos de opinión, permitió captar mejor las situaciones y posturas de las mujeres y los hombres de la época.

El *corpus* documental fue leído transversalmente desde dos enfoques conceptuales. Uno de ellos, la perspectiva de género que permite entender que las relaciones sociales están basadas en las diferencias percibidas y construidas entre los sexos a partir de un conjunto de normas, prácticas, representaciones, símbolos y valores sociales¹¹. Por ello, Mary Nash afirma que la experiencia de cada sexo es diferente, lo que determina identidades propias, las cuales se construyen a partir de la cotidianidad, los espacios y los roles. Y siguiendo la propuesta de Chantal Mouffe de deconstruir la identidad femenina, encontraremos en los comportamientos inconsecuentes de las mujeres variedad de relaciones sociales, donde los sujetos no son siempre racionales, transparentes ni homogéneos¹².

El otro enfoque que tomamos es la categoría conceptual de *lo feo*, propuesta por el filósofo Karl Rosenkranz, que posibilita interpretar la correspondencia entre lo físico y lo moral de las mujeres. Según Rosenkranz *lo feo* es síntoma de degradación, mientras que *lo bello* se acerca a la perfección. No obstante, *lo feo* va más allá de la negación de *lo bello*, consolidándose una “autonomía de lo feo”, es decir, una forma de fealdad en sí misma. No se puede afirmar que por no tener la cualidad de bello ya es feo, pero *lo feo* sí es una negación positiva de *lo bello*, de manera que *lo feo* es una condición a superar, para mantener *lo bello* tanto de lo físico como de

¹¹ Barbieri, Teresita De, “Sobre la categoría de género. Una introducción teórico metodológica”, en *Debates en Sociología*, 18, (1993), pp. 145-169 <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.199301.006>

¹² Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Paidós, 1999.

lo moral¹³. Agregando que una forma de representar *lo feo* es lo ridículo/la caricatura/lo cómico, además de ser una transición para superar *lo feo* y llegar a *lo bello*.

Es así que nuestro punto de partida es el *ideal femenino* que, en términos de Immanuel Kant, en su definición tiene las características de ser inamovible e innegociable, y al ser una idea regulativa/normativa de conducta responde a su condición utópica, en otras palabras, de no ser alcanzado, aunque siempre se esté en busca de él. Y nuestro punto de llegada, es el reverso de dicho estereotipo femenino, que es donde radica la relevancia de este estudio, el mostrar los matices de la definición de las mujeres como sujetos históricos en el marco de los discursos, prácticas y reacciones.

1. La política *afea* a las mujeres

El siglo XIX se caracterizó por tratar de mantener el orden social a partir de las dicotomías conceptuales: femenino/masculino, emociones/racionalidad, privado/público, dentro de un marco normativo que determinaba los parámetros conductuales de mujeres y hombres. Las mujeres que se recogían en el espacio privado y caracterizadas por su alto nivel de emotividad, se adherían fácilmente a su naturaleza de ser madres, por ende, amas de casa y esposas. Una vez definidos estos roles, se limitaban a la esfera doméstica, lo que indicaba que, salir de allí era alterar su condición y transgredir el orden. Es así que, por lo general los hombres buscaron mantenerlas y ellas mantenerse al margen de la política, escenario propio de lo público, lo racional y lo masculino.

Para el año de 1851, el periódico *Gaceta Oficial* aludió a una proclama supuestamente firmada por un grupo de mujeres, en donde ellas avivaban a los hombres al combate bélico en nombre de la libertad y la religión. Esta postura política de las mujeres fue tildada por el periódico como ridícula, apelativo con el cual las mujeres estaban de acuerdo, al aclarar que ellas no habían firmado dicha proclama. Carmen Uribe de Jaramillo en nombre de todas las demás señoras involucradas sostuvo: “...en fin, no es una proclama; es una letra de oprobio jirada contra la virtud, la honradez, la moderación i buen juicio del bello sexo antioqueño... pocos días pasaran sin que esa letra sea cubierta con la usura del ridículo que merece...”¹⁴. Carmen además afirmó que no era partidaria de la bandera política que utilizó su nombre, y agregó que ni ella, ni las otras mujeres que aparecieron en la proclama eran falsas devotas, sino al contrario, estaban detrás del triunfo de la verdad y la virtud sobre las pasiones y los vicios.

¹³ Rosenkranz, Karl, *Estética de lo feo*, Madrid: Julio Ollero Editor, 1992, pp. 10-55.

¹⁴ Uribe de Jaramillo, Carmen, “Protesta que hacen algunas señoras de Medellín”, en *Gaceta Oficial*, 1 de octubre de 1851, p. 682.

El exponer la situación bajo el mismo apelativo de “ridícula”, la propuesta conceptual de Rosenkranz, nos permite inferir que lo ridículo es asumir algo que no corresponde, una forma de *lo feo* sin llegar a serlo, ya que Carmen buscó aclarar que no estaba inmiscuida en política, que por su condición de mujer era un espacio que no le correspondía, además de reafirmar el *ideal femenino*, al defender las cualidades femeninas y sobreponer las virtudes frente a los vicios y las pasiones.

En medio de la necesidad de las mujeres de mantener la importancia de su papel en la sociedad, entraron en defensa de la institución que lo sostenía: el matrimonio. Tanto liberales como conservadores estaban de acuerdo con el rol de la mujer en la sociedad, pero hubo divergencias debido a algunas propuestas políticas, como lo fue la Ley 20 de junio de 1853, proferida por el presidente liberal José María Obando, que aprobaba el matrimonio civil y el divorcio vincular, precepto que la iglesia, el partido conservador y algunas mujeres consideraron una amenaza al *ideal femenino*¹⁵. Una mujer frente a esta ley comentó en tono inconforme, que si el amor se encontraba en un coqueteo de tertulia y no en el matrimonio [religioso-católico], esta situación conduciría a las mujeres tiernas y pudorosas a decepciones y vicios¹⁶. Según la autora el dictamen político inclinaría a las mujeres a realizar actos contrarios a la moral y las buenas costumbres ya establecidas.

El matrimonio civil y el divorcio si bien no deslegitimaban el matrimonio religioso, si eran unos elementos nuevos que agredían la institucionalidad y propiciaban actos al margen de la normatividad que estaba sujeta a la iglesia católica, lo que traería como consecuencia la alteración a los deberes y a las virtudes femeninas. Aquí empezamos a observar una posible fisura entre las esferas privada y pública, pues es un atenuado acercamiento de las mujeres a opinar en asuntos políticos, al verse directamente afectadas, aun cuando la política era uno de los principales escenarios que ellas debían evitar, ya que se consideraba que su alto nivel de emotividad iba en contra de la fuerza que esta demanda en la práctica, convirtiéndose en un ambiente hostil para el *sexo delicado*.

El riesgo de estar las mujeres inmiscuidas en política fue representado en una obra teatral, publicada por el *Diario de Cundinamarca*, que trató de una joven recién casada que se dejó influenciar por las conversaciones de uno de sus parientes sobre la libertad, la igualdad de derechos, la autonomía individual y las garantías otorgadas por la constitución, llevándola a estar en contra de la autoridad de su esposo. El relato teatral finaliza aclarando que el único propósito del pariente era conquistar a la joven señora¹⁷. Esta era una manera en que los hombres propiciaban la fealdad femenina, al buscar involucrarlas en temas políticos y alterar sus virtudes como esposa por medio del coqueteo, aspecto que trataremos más adelante.

¹⁵ José Elías, “Diócesis de Popayán. Pastoral del Obispo de Pasto”, en *El Catolicismo*, 3 de diciembre de 1853, p. 217. El autor consideró la ley como vilipendio de la mujer.

¹⁶ M., “Bibliografía. Carta Segunda”, en *Biblioteca de Señoritas*, 23 de enero de 1858, p. 26.

¹⁷ H, P del [P], “Asirse de un caballo - Viva la libertad”, en *Diario de Cundinamarca*, 7 de octubre de 1869, p. 20.

El involucramiento de las mujeres en temas políticos alteraba su condición de esposas y de regentes del hogar, argumento que las mismas mujeres consideraron. En el siguiente caso, la autora sostiene que la participación de las mujeres en política sería una situación que volvería *feo al bello sexo*:

...no estoi de acuerdo con los jenerosos filántropos que halagando nuestra vanidad solicitan la *emancipación* de la mujer i aspira a nada menos que a convertirnos en ciudadanas, lejisladoras i hasta en funcionarias públicas, a riesgo de que, mientras estemos sufragando (o más bien naufragando) en las urnas los chicos se [arañen] de unos a otros, las criadas incendien la cocina, la despensa caiga en pleno comunismo, y el bello sexo se vuelva feo en las luchas i disgustos de la plaza pública¹⁸.

Las mujeres debían estar al margen de discursos y prácticas que las alejaran de sus deberes en el hogar. Se les advertía de las consecuencias que podía traerles al involucrarse en política, como convertirse en “seres masculinizados”, de ahí que, se les citaran los casos de algunas mujeres de Europa y Estados Unidos, que al pelear por la igualdad de derechos, se les había recomendado con sarcasmo no tener marido ni hijos; para que no se avergonzaran de ser mujeres, se les retaba a sostenerse económicamente si en verdad eran tan independientes¹⁹; tales comentarios asustaban a las mujeres de capas altas y medias por su condición de dependencia en torno al mundo masculino y doméstico.

Los límites de los espacios privado y público estuvieron marcados por una normatividad, que al transgredirla encontramos la transición de *lo bello* a *lo feo*. Al pasar los límites de lo permitido se alteraba *lo bello*, que respondía a un efecto tranquilizador, de estabilidad y equilibrio en la vida de las mujeres. En este orden de ideas, la participación femenina en política no solo era una forma de acercarse a la identidad masculina, sino de descuidar sus roles adjudicados, lo que para el discurso de la época, en palabras de Jean-Jacques Rousseau, las mujeres al moverse de su naturaleza era corromperse moralmente.

2. Las mujeres *feas* en la casa

El espacio por excelencia para el desarrollo del *deber ser femenino* fue la casa, este era el lugar donde fácilmente se contrastaba *lo bello* y *lo feo*, entre las señoras que representaban la autoridad en el hogar y las mujeres que hacían parte del servicio doméstico. Cabe señalar que las mujeres de las clases bajas no hacían parte del apelativo de *bello sexo*, debido a que

¹⁸ Aldebarán, “Misión de... *op cit.*”, p. 227.

¹⁹ Selgar, José, “La emancipación de la mujer”, en *La Caridad*, 7 de mayo de 1874, Sp.

no se consideraban bellas ni física ni espiritualmente²⁰, a causa de su falta de higiene, las particularidades de su vestido, su poca instrucción religiosa, su lenguaje verbal y corporal, entre otras condiciones.

Las mujeres pertenecientes a las capas bajas de la sociedad se relacionaban con la antítesis del aseo, de modo que de ellas también se esperaban mejores hábitos de higiene, además de ser un referente para las mujeres de clase acomodada de lo que no debían ser. Las mujeres que ejercían la autoridad en la casa se encargaban de vigilar el comportamiento, el lenguaje y la religiosidad del servicio doméstico. A las criadas en particular, se les señalaba ser poco inteligentes, se referían a ellas con expresiones como: “no piensan en nada jamás”²¹, y a quienes en ocasiones se les responsabilizaba de complicar la vida hogareña sino asumían bien sus labores²².

Y si bien el *ideal femenino* debía ser abanderado por el *bello sexo*²³, se insistía que todas las mujeres, sin importar su edad, estado civil, clase social, rol u oficio debían conseguirlo. Posiblemente no era una tendencia en las mujeres dar cuenta de un modelo ejemplar, ya que se afirmaba, por un lado, que las criadas no se manejaban con prudencia en las cocinas, y de otro lado, que las señoras de *alta categoría* no lo hacían con cordura en los salones, por consiguiente, “una mujer bien manejada era tanto difícil como raro de encontrar”²⁴.

A las mujeres se les asignó atributos “naturales” para llevar a cabo las tareas domésticas, por supuesto no era un conocimiento innato en ellas, sino que debían adiestrarse con la orientación de las madres, la lectura de manuales y otras publicaciones relacionadas con la temática, la instrucción en las escuelas, las recomendaciones de parientes, amigos e incluso por las criadas más instruidas. Por consiguiente, las labores domésticas eran el trabajo de primacía para las mujeres y una responsabilidad que recaía principalmente en las esposas, pero su instrucción y desempeño no solo variaba con su estado civil, sino con su estatus social.

Las tareas en la casa debían permitirles a las mujeres equilibrar sus estados de ánimo y condición física, para evitar estar enfadadas, aburridas y con falso cansancio. Como consecuencia, las casas de las malhumoradas eran desordenadas y se vivía un mal ambiente. Si las señoras no estaban disgustadas, se afanaban por minucias o se quejaban de sus penas y trabajos domésticos, incomodando a la familia y amigos, dando mal ejemplo a sus hijos y al servicio doméstico, a causa de este desacertado comportamiento se las tildaba de prosaicas y

²⁰ Bermúdez, Suzy, *El bello sexo, la mujer y la familia... op. cit.*, p. 162.

²¹ “El Viernes”, en *El Duende*, 4 de octubre de 1846, pp. 1-3.

²² Catalina Reyes y Lina M. González aluden a la literatura y a la consulta de archivo de correspondencia privada de las élites, muchas veces podían llevar a la imagen idealizada de unas relaciones marcadas por el afecto y el cuidado de los patronos para con la servidumbre. Si bien era cierto que con alguna servidumbre por los largos años de permanencia en la familia se trazaban lazos de afecto, sin embargo, la condición de servidumbre y la falta de libertad personal se presentan menos ideales en los archivos judiciales. Reyes, Catalina y González, Lina Marcela, “La vida doméstica en las ciudades republicanas”, en Castro Carvajal, Beatriz (ed.), *Historia de la vida cotidiana en Colombia*, Bogotá, Editorial Norma, 1996, pp. 205-240.

²³ Mujeres pertenecientes a las capas altas de la sociedad, caracterizadas por ser educadas, con distinguidos modales, cumpliendo con estándares de belleza y aseo, además de ser cultivadas espiritualmente.

²⁴ Acosta de Samper, Soledad, “Lo que piensa una mujer de las mujeres”, en *La Mujer*, 3 de octubre de 1878, pp. 63-66.

ridículas²⁵, además de mostrarse inoperantes en el hogar. De esta manera se desestructuraba la identidad femenina normativa que conectaba con el arquetipo del *ángel del hogar*.

Así como su rol de amas de casa, la condición de madres no las llevaba automáticamente a cumplir sus funciones como se esperaba. Soledad Acosta de Samper afirmó que: “...entre 5.000 mujeres no hay una que sea capaz de ser una verdadera madre en todo sentido”²⁶. El clérigo Sixto Escobar criticó a las mujeres que evitaban amamantar a sus hijos adjudicándoles dicha responsabilidad a las nodrizas, con quienes los niños se encariñaban y terminaban recibiendo enseñanzas impropias²⁷. Algunos de los errores más comunes de las madres para con sus hijos eran excederse en cariño y elogios, causando que al ser jóvenes cometieran toda clase de faltas y cayeran en los vicios. De igual modo, Franz Hensel cita la advertencia del comportamiento indebido y malos sentimientos de las madres: que, al ser vanidosas, cáusticas, llenas de caprichos y orgullo, grababan estos mismos rasgos en sus hijos, quienes en su edad adulta se entregarían a pasiones corrosivas²⁸. Un artículo en el periódico *El Iris* le atribuyó a las madres de familia haber malentendido el amor maternal:

...aquellas que habían mimado demasiado a sus hijas y las exhibían desde temprano en sociedad, acostubrándolas a saludos y llenándolas de ideas tontas que les forma un carácter caprichoso y trivial. Alguna no tiene casi tiempo de ser niña, empiezan a figurar anticipadamente, de modo que pierden a toda prisa la timidez y la inocencia que son la frescura del alma, así es que cuando llegue a la juventud están ya pasadas cómo dicen los cachacos, y se vuelven entonces o coquetas descaradas o agrias y maldicientes.²⁹

Otro de los señalamientos a las mujeres fue en relación a sus malos hábitos cotidianos, a aquellas que solían levantarse tarde de la cama, salir de sus habitaciones sin lavarse, desarregladas y despeinadas; algunas no se bañaban con agua fría, no ventilaban su alcoba, no acostumbraban a salir de su casa a hacer ejercicio, se mantenían con el corsé apretado, usaban tacones, desdeñaban los alimentos sanos,³⁰ preferían consumir frutas verdes y dulces, además de pasar la mañana embozadas en gruesos abrigos y recostadas en los canapés bostezando, con ligeros trajes semiabiertos y fumando tabaco en la ventana o en el balcón.

La Biblioteca de Señoritas sostenía que:

... La saya i mantilla no dan garantías de aseo, siendo sabido por todos que las señoritas i señoras, con no pocas excepciones, se levantan por las mañanas,

²⁵ Acosta de Samper, Soledad, “Lo que piensa una mujer... *op. cit.*”, pp. 63-66.

²⁶ Acosta de Samper, Soledad, “Lo que piensa una mujer de las mujeres”, *La Mujer*, 1 de septiembre de 1878, pp. 16-20.

²⁷ Escobar, Sixto, *La Familia. Conferencia leída por el hermano de Sixto Escobar G. en la sesión de la Sociedad Filantrópica que tuvo lugar el día 9 de junio de 1888*, Bogotá, Se., 1888, p. 5.

²⁸ Hensel Riveros, Franz D. *Vicios, virtudes y educación... op. cit.*, p. 88.

²⁹ Clara, “Correspondencia entre amigas”, *El Iris*, 25 de noviembre de 1866, 273-277.

³⁰ El médico José Merizalde con el argumento: la condición fisiológica de las mujeres era similar a la de los niños, les recomendaba no consumir alimentos con condimentos fuertes, café y licores, en cambio que se limitaran a las viandas blancas y los vegetales.

se sientan en la cama, sin limpiarse siquiera la boca, se toman su jícara de chocolate, se levantan luego i se visten a la diablo, se ponen el tapalotodo, o sea la saya i mantilla, sin peinarse ni lavarse la cara, i se van a misa con la barba untada de chocolate, i restregándose los ojos llenos de lagañas, i porque entre la clase menos acomodada, sobre todo entre las viejas, que no pueden comprarse nueva saya i mantilla(...) se ven en las iglesias i por fuera, unas figuras desagradables, la saya esta chorreada y el color parduzco³¹.

Por ende, se afirmaba que la falta de higiene, de aire puro, de alimentos sanos, del buen vestir y la falta de sueño o el exceso de este, eran la causa de su mal humor, ociosidad y melancolía; todo lo anterior en detrimento de su cuerpo y su espíritu³². Los malos hábitos además de influir en la belleza del espíritu, también se les atribuía que repercutían en la fisonomía de las personas, en términos de Rosenkranz: “el mal habitual afea”.

De la misma manera que el cumplimiento de los deberes domésticos y tener buenos hábitos, encontramos otras actividades propias del sexo femenino que eran consideradas apropiadas para moldear sus estados de ánimo y dar cuenta de sus virtudes, al elaborar bordados, tejidos, costuras y otras manualidades, para ello era necesario que evitaran *ideas vulgares, malos sentimientos y disposiciones molestas*, ya que se verían reflejados en sus trabajos. A la vez ellas evitarían de sus espectadores opiniones negativas y que las señalaran como *mujeres de mal gusto*, que no comprendían la belleza artística e ideal. Asimismo, se les recomendaba mantener su material organizado y sin desperdiciarlo, tener sus trabajos limpios y terminados, pues esto reflejarían la firmeza de su personalidad³³. Es así que *lo bello* era el conjunto de buenos hábitos que debían empatar con los buenos sentimientos, porque de lo contrario se reflejaría en términos estéticos *lo feo*.

Las mujeres por medio de las lecturas debían interiorizar el *ideal femenino*, de allí que les recomendaran principalmente los libros de devoción. La literatura podía pulir su buen gusto y conducir las a buenos hábitos y sentimientos, sin embargo, algunos escritos literarios representaban patrones de conducta que, por el contrario, inducirían a las mujeres a no cultivar las cualidades y virtudes. El periódico literario *El Museo* consideró que las “malas novelas”³⁴ buscaban corromper la juventud, las describió como insulsas, con un mensaje errado, que expresaban ideas exageradas y de mal gusto; a causa de esto debían ser prohibidas, especialmente para las mujeres, debido a que las conduciría a disipar su ánimo y estragar su sensibilidad, mostrando en ellas un estilo afligido, hinchado y llorón³⁵.

³¹ “Boletín semanal”, en *Biblioteca de Señoritas*, 25 de julio de 1858, pp. 1-5.

³² Acosta de Samper, Soledad, “Lo que piensa una mujer de las mujeres”, en *La Mujer*, 21 de febrero de 1879, pp. 250-252.

³³ Acosta de Samper, Soledad, “Lo que piensa una mujer”, en *La Mujer*, 3 de octubre de 1878, pp. 63-66. Bermúdez, Suzy, *El bello sexo, la mujer y la familia... op. cit.*, p. 162.

³⁴ De Pigault Lebrun y Madama Cottin.

³⁵ “Las novelas”, en *El Museo*, 1 de abril de 1849, pp. 6-8.

A este tipo de literatura se le atribuyó el exceso de sensibilidad/emotividad en las mujeres. Para el caso de las bogotanas, en su costumbre de ir de paseo a la cascada llamada el *Salto de Tequendama*, se les recomendaba a las más adultas, estar al cuidado de las jovencitas, “loquillas atolondradas”, para evitar que se lanzaran en un arrebato de romanticismo o despecho³⁶, sentimientos alimentados por la literatura que acostumbraban a leer. De la misma manera, el periódico *El Catolicismo* informó de las consecuencias de este tipo de literatura. Y dio a conocer la noticia sobre el suicidio de una mujer chilena: “...cuya imaginación recalentada con lecturas hechas sin base ni guía, i habiéndose divorciado con este motivo de la piedad i ocupaciones de su sexo, resolvió poner fin a sus días”³⁷.

Si bien la sensibilidad era una expresión de *lo bello*, al distorsionarse se afeaba, pasando de ser una cualidad a un defecto, por ello debía ser mediado por otras características de la belleza, como la armonía, la perfección y el equilibrio. De allí que el exceso de sensibilidad fuera mal visto en las mujeres, y debieran ser sensibles de forma moderada. Pero si esa sensibilidad se trasladara a los hombres se convertiría en un *negativo imperfecto*, que no es un defecto mientras hiciese parte de un proceso de cambio para ir hacia la perfección.

Las mujeres tuvieron herramientas de acompañamiento para transitar de *lo feo* a *lo bello*, al ideal. Soledad Acosta de Samper, editora de la revista *La Mujer*, afirmó que el propósito de la publicación no era alagar la vanidad, ni elogiar la belleza de las mujeres, sino acompañarlas en el cumplimiento de sus deberes, agregando que iba dirigida a las “mujeres de todas las jerarquías sociales”³⁸. Para 1869 el arzobispo de Bogotá afirmaba que: “...en un tiempo en que se escribe y se lee tanto, debido a la publicación de varios periódicos, en los que sus contenidos no son útiles e incluso perniciosos por los malos principios que inculcan, mientras que *La Mujer* logra instruir y moralizar”; además de reconocer que dicha revista fomentaba en las mujeres la buena educación y les cultivaba nobles sentimientos³⁹. Entendiendo así que *lo bello* en las mujeres no radicaba solo en su aspecto físico, sino que tomaba otras dimensiones, permitiendo estar allí vinculadas las de todas las clases sociales.

3. En la calle también hay mujeres *feas*

³⁶“Un paseo al salto”, en *El Duende*, 15 de noviembre de 1846, pp. 1-3.

³⁷“La suicida chilena”, en *El Catolicismo*, 24 de diciembre de 1855, pp. 351-352.

³⁸Acosta de Samper, Soledad, “Prospecto”, en *La Mujer*, 7 de noviembre de 1879, Sp.

³⁹Arbeláez, Vicente, “Señora Soledad Acosta de Samper”, en *La Mujer*, 1 de noviembre de 1879, p. 53.

A lo largo del siglo XIX permaneció un recelo en la atmosfera bogotana, frente al impropio comportamiento de las mujeres que alterara las buenas costumbres y la moral, para ello se daba una estricta vigilancia y control la mayor parte del tiempo, especialmente a las más jóvenes. Algunas medidas rigurosas fue prohibirles asomarse a los balcones y ventanas, el salir a la calle de forma frecuente y sin el acompañamiento de sus padres o de un adulto que portara una moral intachable, de igual modo, salir con una criada podía ser la peor compañía, aunque fuera anciana y aparentemente respetable⁴⁰.

Aun así, se registra que algunas señoritas iban solas a hacer visitas en las casas y el estar en la calle con una o dos amigas, lo que se prestaba para que los hombres se dirigieran a ellas descomedidamente⁴¹. En cuanto a las mujeres más adultas, muchas de ellas casadas, no permanecían en sus casas, la prensa las llamaba “mundanas” y afirmó que se inclinaban por los placeres y frivolidades de la vida social:

anda cazando diversiones, vuelve a casa para cambiarse de vestido o dormir, esa mujer no puede ser feliz porque no cumple con sus obligaciones. (...) descuida su despensa y armarios de ropa, dando mal ejemplo a sus hijos, al estar en visita donde sus amigas, se preocupa por negocios ajenos, regresa a su casa con la cabeza llena de viento y quejándose de la falta de diversiones (...).⁴²

A esta clase de mujeres se les atribuía el ser egoístas, pero amables e interesantes para las amigas, con ternura preguntaban por la familia y los enfermos, pero rara vez escuchaban la respuesta, se detenían en el valor del vestido que llevaba la otra persona, consideraban que la felicidad estaba en lo material, además de gustarles permanecer en tertulias, bailes y ser portadoras de la moda⁴³. Lo anterior fue una manera sutil de describir la forma en que ellas faltaban a su deber de permanecer en la casa y cómo en el relacionamiento con su mismo sexo, expresaban conductas que iban en contra las cualidades y virtudes que debían portar.

En otra descripción con relación a la socialización de las mujeres, una joven comentó la facilidad de hacer amigas en Bogotá, pues las capitalinas ofrecían sus casas, hacían invitaciones de toda una tarde y se llegaba a una íntima amistad, pero al día o a la semana siguiente ya no saludaban porque habían dejado de ser tus amigas⁴⁴.

Las diversiones fuera de casa podían causar “estragos en el alma femenina”. El baile fue percibido por algunos como el escenario en donde las mujeres expresaban sus falsas virtudes, al aparentar modestia y empatía, expresar envidia por la belleza o trajes de alguna de ellas e incluso rivalidad por la atención de los hombres. De igual manera se tendía a tildar a las bailarinas de

⁴⁰ Acosta de Samper, Soledad, “Algunos consejos a las señoritas”, en *La Mujer*, 15 de septiembre de 1880, pp. 208-210.

⁴¹ Acosta de Samper, Soledad, “Algunos consejos... *op. cit.*”, pp. 208-210.

⁴² Acosta de Samper, Soledad, “Lo que piensa una mujer de las mujeres”, en *La Mujer*, 22 enero de 1879, pp. 205-207.

⁴³ Acosta de Samper, Soledad, “Algunos consejos... *op. cit.*”, pp. 208-210.

⁴⁴ Clara, “Correspondencia entre amigas”, en *El Iris*, 25 de noviembre de 1866, pp. 273-277.

“casquivanas” que expresaban gestos “fastidiosos”, como hacer muecas o el voltear los ojos⁴⁵. En la prensa católica se consideró que el baile podía perjudicar las virtudes cristianas en las mujeres, y por ende se les aconsejaba abstenerse o consagrarle su baile a Dios⁴⁶. En todo caso, fue inútil prohibirles a las mujeres asistir a los bailes, de allí que se les recomendara seguir las normas de conducta que demandaban los eventos públicos⁴⁷.

4. Los hombres *afean* a las mujeres

Si bien las mujeres eran quienes debían cumplir las condiciones del *ideal femenino*, los hombres debían contribuir a que dicho ideal se alcanzara, ya que de la forma de relacionarse propiciaban en ellas ciertas conductas apropiadas o no. A los hombres se les recomendaba abstenerse de seducir a las mujeres, debido a que algunos lo hacían sin importar su estado civil o estatus social, esto con el fin de evitar no solo la alteración de las buenas costumbres, sino que ellas cayeran en actos faltos de moral⁴⁸. Se les sugería a los hombres tener un comportamiento adecuado:

I tú, joven imprudente, ya que no seas malvado, ¡te parece que nada más hai que hacer con una mujer cristiana (...) Señores... sino adular su femenil vanidad, tan excitable ya de suyo, con lisonjas que ella (...) ¿Tan poco respeto te inspira la dignidad de una mujer cristiana que nada más sabes hablarle sino de belleza i de su elegancia? ¿No te ha ocurrido que con las mismas palabras i obras que estas tú corrompiendo al espíritu i el corazón de esa doncella, habrá otro que este haciendo lo mismo con la que ha de ser mañana guardadora de tu honra i de tu hacienda, partícipe de tu nombre, madre de tus hijos? la corrupción de costumbres significa con el nombre de galantería⁴⁹.

La coquetería masculina fue llamada por algunos como: “moderna galantería”, mientras que fue vista por sus críticos como “innobles groserías” que se habían cambiado por las buenas maneras. Los *pepitos*, hombres jóvenes y solteros que dedicaban gran parte de su tiempo a conquistar a las señoritas, se ubicaban en las esquinas para llamar su atención y de ser posible, buscaban la oportunidad de tener conversaciones con ellas, tales pláticas eran juzgadas por sus espectadores de inútiles. Los *pepitos* acostumbran a poner citas a las señoritas en los templos

⁴⁵ M., “Bibliografía... *op. cit.*”, p. 26.

⁴⁶ “El Baile”, en *El Catolicismo*, 13 de mayo de 1856, pp. 111-112.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 26.

⁴⁸ Escobar, Sixto, *La Familia... op. cit.*, p. 7.

⁴⁹ “La Galantería”, en *La Caridad*, 3 de marzo de 1865, p. 371.

y enviar flores y poemas a varias de ellas al mismo tiempo⁵⁰. *El Iris* los tildó en 1866 de ser hombres altivos y perniciosos⁵¹, en lenguaje caricaturesco se les describió:

Soi sabanero, soi orejon, que mas me gusta tu dulce voz, que por la plaza sin son ni ton, tras perro i gato correr en pos, (...) El ramillete que os mando yo, es una prueba de que soi tan rudo i torpe, ni tan simplon, como el pepito que fue i mando a una de ustedes, lo que debió no haber mandado sino a su amor (que suele ser mas de dos) Ese pepito, que es de opinión que en este pueblo de calicon nada es mas bruto que el orejon⁵².

De igual modo, había quienes reprochaban a los hombres seductores y mañosos que solo buscaban ver quienes correspondían a sus adulaciones⁵³, por esta razón, hubo literatas que por medio de sus escritos, les aconsejaban a las mujeres rechazar las promesas falsas que las asediaban⁵⁴: "...Juguete del hombre altivo (...). Eres bella mil galanes se postrarán a tu planta, mintiendo una pasión santa con solícitos afanes"⁵⁵.

Otros escenarios que tergiversaba el *deber ser* de las relaciones entre los hombres y las mujeres, fueron las visitas y cartas entre novios, las cuales no siempre tenían un lenguaje recatado⁵⁶. También estaban los álbumes que eran un medio para que las personas allegadas expresaran gestos de aprecio, pero tendían a volverse perniciosos, ya que había quienes expresaban elogios que al parecer fomentaban las "malas pasiones". El escritor y periodista José Joaquín Ortiz expresó:

...ya por fortuna la moda del álbum está disminuyendo, que era una epidemia. Si el álbum fuera, como debiera ser, un libro de familia en que los amigos de la casa consignaran pensamientos honrados i puros, no habría objeción (...); pero se ha vuelto el obligado altar ante el cual llegan, invitados, rogados, importunados poetas i versistas i prosadores buenos i malos, a quemar un grano de incienso a la vanidad i al orgullo. En sus hojas se estampa la expresión de afectos exajerados, o necios, o irrespetuosos, encaminados únicamente a lisonjear la vanidad del [la] dueño[a] del libro⁵⁷.

Si bien el *ideal femenino* respondía a un discurso hegemónico, dominante y patriarcal, apropiado por hombres y mujeres, su transgresión también estuvo a cargo de ambos sexos.

⁵⁰ "Boletín de la semana", en *Biblioteca de Señoritas*, 17 julio de 1858, p. 2.

⁵¹ "Bocetos", en *El Iris*, 15 de julio de 1866, pp. 303-304.

⁵² "Boletín semanal... op. cit., pp. 1-5.

⁵³ "El Viernes", op. cit., pp. 1-3.

⁵⁴ Cordovez Moure, José María, *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*, Bogotá, Del Sistema Editorial, 1997, p. 1007.

⁵⁵ Angela Grassi, "Consejos de una madre a su hija", en *La Mujer*, 22 de enero de 1879, p. 204.

⁵⁶ Acosta de Samper, Soledad, "Galería de mujeres virtuosas y notables", en *La Mujer*, 5 de febrero de 1879, pp. 34-41.

⁵⁷ J. J. O., "Pajina para los niños – moral i urbanidad", en *La Caridad*, 17 de marzo de 1865, pp. 411-412.

5. Entre las *feas* están las coquetas y las vanidosas

Las mujeres no debían agradecer elogios ni aceptar regalos, pues era una forma de abrir la puerta al coqueteo y a la vanidad.⁵⁸ Claro está, no era el elogio en sí mismo *lo feo* en las mujeres, pues dependía de la postura que tomaran ellas, si las afeaba o las embellecía.

El periódico liberal *El Neogranadino* en 1849 lamentaba que muchas señoritas se dejaran atrapar por la coquetería⁵⁹, esta característica que era la antítesis de la prudencia e indicaba superficialidad y “tontería”⁶⁰. Las mujeres coquetas se expresaban por medio de sonrisas, miradas, saludos, particulares movimientos corporales, modales con poca mesura y exceso de vanidad, con la finalidad de agradar a los hombres, pero en la mayoría de los casos eran señaladas de indecorosas e inmorales. Las mujeres coquetas se encontraban en todas las clases sociales⁶¹, y tanto las señoritas como algunas mujeres que ya habían pasado de la supuesta edad de tomar los votos del matrimonio, se les señalaba de “coquetas descaradas”, ya que lo hacían por el “forzoso retiro a que se les condena”⁶².

La vanidad en las mujeres podía generar sentimientos de envidia entre ellas, más aún cuando un hombre se interesaba por el talento, virtud o belleza de alguna en especial⁶³. Las mujeres vanidosas al escuchar halagos en relación a su belleza física se mostraban altivas y arrogantes, además de propiciar el estar rodeadas de *pepitos*⁶⁴. Aquí es importante mencionar otro elemento de *lo feo*, atrás aludimos a *lo imperfecto*, que hace parte de la transición de *lo feo* hacia *lo bello*, pero en este caso, de las mujeres coquetas y vanidosas se toma *lo defectuoso*, que igual a lo imperfecto no debe ser, pero con la característica de ser una realidad deseada, es así que, se criticaba más a la jovencitas que llevaban toda su pomposidad al vestir, que a aquellas que vestían pudorosamente y de manera aseada, aunque sus vestidos no estuviesen a la moda y se vieran desgastados o de telas ordinarias.

Las mujeres coquetas iban en contra de la prudencia y las vanidosas de la modestia, estas cualidades negativas iban acompañadas casi siempre. La moda fue un instrumento que acentuaba estos defectos; especialmente por la forma que las mujeres se vestían, maquillaban, peinaban y llevaban consigo otros accesorios y adornos. La moda respondía a la vestimenta que se usaba principalmente en Francia y Estados Unidos, tendencia que, al estar acompañada

⁵⁸ Anne Staples cita a Simón Tadeo Ortiz Ayala, quien consideraba que el bello sexo mexicano se caracterizaba por su coquetería. Asimismo, Ortiz Ayala daba informe de la importancia de la instrucción de las mujeres para la “corrección de las pasiones” (sin especificar cuáles, ni cómo hacerlo). Staples, Anne, “Una sociedad superior para una nueva nación”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (ed.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo IV, México, El Colegio de México – Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 307- 331.

⁵⁹ S. M. B., “Remitidos II”, en *El Neogranadino*, 14 de diciembre de 1849, pp. 429-431.

⁶⁰ “Bocetos”, *op. cit.*, pp. 303-304.

⁶¹ “El 10 de abril de 1864. En una casa de Bogotá”, en *El Ciego*, 21 de abril de 1864, pp. 1-4.

⁶² Clara, “Correspondencia... *op. cit.*”, pp. 273-277.

⁶³ Acosta de Samper, Soledad, “Lo que piensa una mujer de las mujeres”, en *La Mujer*, 25 de noviembre de 1878, pp. 132-135.

⁶⁴ “Bocetos”, *op. cit.*, pp. 303-304.

de ciertos adornos como plumas, piedras, cintas, cadenas, pañolones colorados, ramilletes de flores naturales y artificiales, entre otros, a las mujeres que lo usaban todo, se les señaló como “portadoras de una moda estrambótica; este gusto es el más común entre nuestras mujeres por desgracia”⁶⁵.

Aclarando que la moda no era expresión de *lo feo*, pero si contenida de juicios desde la idea de *lo bello*, y no porque fuera bella en realidad, sino porque el espíritu de la época hace propias unas formas adecuadas de expresión y se habitúa a ellas⁶⁶. Estas mujeres utilizaron la moda para mostrarse bellas físicamente, pero al pasar el límite de lo estético, se mostraron exageradas, y bien lo señaló Rosenkranz, que el exceso era relativo a *lo feo*.

Las mujeres bogotanas fueron proclives a la vanidad en comparación a mujeres habitantes de otras pequeñas poblaciones del país, de quienes Manuel Ancizar describe: se les veía por la calle casi exclusivamente cuando se dirigían a la iglesia, su estilo de vida era recogido y modesto, carecían de lujo y llevaban una vida sedentaria⁶⁷, mientras que, las capitalinas procuraban llevar la moda al templo, al teatro, a las tertulias, a las fiestas religiosas y cuanto escenario les permitiera mostrarse públicamente, por lo que eran constantemente criticadas al caer en dicha banalidad.

Las mujeres que no vestían a la moda temían ser criticadas, es así que evadían las calles donde vivían sus murmuradoras, además de prescindir de fiestas y paseos para evitar miradas incómodas y habladurías. El periódico *El Duende* escribió: “Que necias, que tontas son las mujeres ricas”⁶⁸, ya que muchas de ellas señalaban y se burlaban de quienes que no podían presentarse con lujo y llevaban un ajuar modesto. En contraste, algunas mujeres que vestían de forma recatada o modesta criticaban la ostentación, los colores y los adornos de las señoras de *gran tono*⁶⁹, situación que reportó la *Biblioteca de Señoritas* más tarde al referirse a las beatas que *descomulgaban* a las que iban a bailes, teatros y usaban la crinolina⁷⁰.

Para las mujeres había toda una serie de recomendaciones como: utilizar un vestido modesto y decente, alejarse de los excesos de los lujos, el ir a la iglesia y acercarse a los sacramentos sin pretensión de ostentar, no exceder en gastos de tocador, suprimir un objeto de lujo en favor de los pobres y dar ejemplo ante quienes las observaran⁷¹. El clérigo Antonio Herrán al dirigirse a las mujeres les decía:

...la Religión, bien léjos de prohibirles todo el aseo i la decencia que sean posibles para presentarse delante del Señor, si reprueba, si les prohíbe el lujo,

⁶⁵ “Una vuelta por la plaza de toros”, en *El Duende*, 9 de agosto de 1846, pp. 1-3.

⁶⁶ Rosenkranz, Karl, *Estética de lo feo*, *op. cit.*, p. 25.

⁶⁷ Ancizar, Manuel, *Peregrinación de Alpha por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850 i 1851* Bogotá, Imprenta Echeverría Hermanos, 1853, p. 39.

⁶⁸ “La Tijera”, en *El Duende*, 9 de agosto de 1846, p. 4.

⁶⁹ “La Tijera”, *op. cit.*, p. 4.

⁷⁰ “Boletín de la semana”, *op. cit.*, p. 2.

⁷¹ R. Cardenal Vicario, “A las señoras católicas. Circular del vicario pontificio”, en *La Mujer*, 15 de diciembre, de 1878, p. 168.

i que se presenten con trajes desenvueltos e inhonestos con que, a más de ofender a Su Majestad, causan su propia ruina i la de otras muchas almas⁷².

Se afirmaba en algunas publicaciones que la moda era perniciosa para las mujeres y tendía a esclavizarlas, además de convertirse en una carga para los hombres, pues ellos debían imponerse doble trabajo, dobles privaciones y “crímenes” para cumplir con los caprichos de ellas⁷³. De manera que el uso de la moda en las mujeres las conducía a gastos innecesarios que además afectaban la economía de sus esposos y padres, y de la familia en general⁷⁴; pues bien, lo expresó el periódico *La Caridad*: “...jóvenes coquetas i sin juicio cuyos caprichos devoran las fortunas”⁷⁵.

La crinolina fue un accesorio de vestir que estuvo a la moda y su uso fue muy criticado, en términos de frivolidad y exageración. Las mujeres que la utilizaban eran puestas en ridículo y se les burlaban por medio de la caricatura, el epigrama, el sarcasmo, y la pulla; la llamaban *torre babilónica y máscara horrorosa de acero*⁷⁶. En la prensa femenina se expone la inconformidad de darle tanta importancia al uso de este accesorio de vestido: “En vano os habéis esforzado, escritores de todos los partidos; en vano habéis robado a vuestros diarios columnas enteras destinadas antes a la política, el comercio i la diplomacia, para criticar costumbre tan infernal; en vano habéis apurado vuestro talento, si, mil veces en vano, la crinolina triunfa desde uno al otro extremo de la tierra”⁷⁷.

En este mismo sentido, para restarle importancia al uso de la crinolina, hubo quien criticó a los sacerdotes, debido a que centraban sus sermones en el uso de la crinolina y los copetes, en lugar de tratar problemáticas sociales relevantes. Además de agregar el autor que seguramente su desuso era cuestión de tiempo, cuando las señoras pobres empezaran a usarla⁷⁸.

Por la misma fecha de publicación, febrero de 1866, otro periódico sostuvo: “No consiste el mal en que la moda exista siempre i domine, sino en la fatal tendencia que hai en la clase média a igualarse con la aristocracia; en la clase humilde a igualarse con la média, en ese fatal nivel que el siglo quiere correr sobre la sociedad”⁷⁹.

En suma, la apariencia física de las mujeres debía responder a una belleza estética moderada, pero más aún, el *ideal femenino* requería que dicha apariencia reflejara la bondad y la pureza del alma. Según Rosenkranz la belleza puede residir en un cuerpo poco vistoso e incluso feo, asimismo *lo feo* espiritualmente no necesariamente lo es físicamente, condiciones que residían en el *bello sexo*. En cuanto a las mujeres de las capas bajas de la sociedad, la interioridad de los buenos sentimientos hace que se olvide de sus modales groseros, la pobreza

⁷² Herrán, Antonio, “Exhortación”, en *El Catolicismo*, 27 de marzo de 1855, pp. 26-27.

⁷³ Alf. Karr., “La Mujer”, en *El Bien Público*, 5 de agosto de 1870, p. 16.

⁷⁴ Aristizábal, Magnolia, *Madre y esposa... op cit.*, p. 230.

⁷⁵ “La moda”, en *La Caridad*, 23 de febrero de 1866, p. 404.

⁷⁶ “Revista de Bogotá”, en *El Iris*, 25 de febrero de 1866, pp. 21-22.

⁷⁷ “La crinolina”, en *Biblioteca de Señoritas*, 12 de junio de 1858, p. 189.

⁷⁸ “Revista de Bogotá” ... *op. cit.*, pp. 21-22.

⁷⁹ “La moda” *op. cit.*, p. 404.

de su vestimenta o sus eventuales errores lingüísticos, suponiéndose que toda buena conducta afloraría en el exterior, haciéndose válida la frase de Lichtenberg, citada por Rosenkranz: “toda virtud embellece y todo vicio afea”⁸⁰

6. *Lo feo* femenino: algo no tan serio

A pesar de que diferentes sectores de la sociedad mostraron interés por el correcto comportamiento de las mujeres, se encuentran entre líneas algunas expresiones que, por un lado, reducen la importancia de las virtudes femeninas, al respecto una mujer cita: “... al público le interesan poco las modestas virtudes de una mujer”⁸¹, esto en el marco de un texto publicado en el periódico *El Neogranadino*. Incluso Benjamín Pereira Gamba usó frases con algo de desdén: “Brilla mas la mujer en el retrete del escondido hogar, que, en la danza, el teatro i el banquete haciéndose admirar”⁸², esta expresión respondía a la condición de modestia, prudencia y anonimato que las mujeres debían manifestar.

“Decía un anciano que las grandes virtudes son para los hombres, no teniendo mayor mérito en las mujeres sino por vivir desconocidas. En efecto, creo que es bien, hija mia, que evites el mundo i sus pompas, porque atacan siempre al pudor, i que te contentes con ser la única espectadora de tus hechos”⁸³.

En paralelo, el silencio era considerado la virtud más recomendada a las mujeres⁸⁴, como una forma de contrarrestar las deficiencias femeninas, por ejemplo, aconsejándoles que evitaran toda discusión, ya que si no estaban lo suficientemente instruidas harían el ridículo y serían burla por parte de quienes las confrontaran⁸⁵. El silencio también les era recomendado, llevar a cabo obras de caridad y asumir sufrimientos que ellas pudieran padecer a lo largo de su vida, como una forma de no llamar la atención.

Hablar en voz alta era considerado un delito de *leso-sexo*, las mujeres que se excedían en su tono de voz eran tildadas de “guacharacas alborotadorcitas”, hubo quien afirmó que, alcanzaban a ser una cuarta parte de la población femenina bogotana, porcentaje significativamente menor al ser comparado con las mujeres que vivían en la Costa⁸⁶. En otras circunstancias, las conversaciones con las mujeres eran señaladas de fastidiosas y fútiles, de allí que mejor

⁸⁰ Rosenkranz, Karl, *La estética... op. cit.*, p. 73.

⁸¹ J. E. C., “Memoria. María Antonia Cabrera”, en *El Neogranadino*, 14 de julio de 1849, p. 252.

⁸² Pereira Gamba, Benjamín, “La mujer fuerte”, en *La Caridad*, 12 de enero de 1866, p. 318.

⁸³ “Palabras de una madre a su hija”, en *La Caridad*, 15 de junio de 1866, p. 651.

⁸⁴ L. R. R., “Condición de la Mujer”, en *El Siglo*, 26 de agosto de 1849, Sp.

⁸⁵ Acosta de Samper, Soledad, “Algunos consejos a las señoritas”, en *La Mujer*, 1 de agosto de 1880, pp. 137-138.

⁸⁶ “Hablemos bajo”, en *El Duende*, 10 de octubre de 1847, pp. 1-2.

guardaran silencio. Pero encontramos la paradoja de que si las mujeres en una visita social se mantenían en silencio rotundo también estaba mal visto, así como el hecho de tomarse la palabra, de modo que las intervenciones de las mujeres debían ser moderadas.

En otro orden de cosas, los periódicos literarios son los que arrojan mayores descripciones de *lo feo* de las mujeres, claro está que, el más temido por ellas era *El Alacrán*, publicación por la que se decía que ellas lloraban indignadas en sus casas al pensar que iban a ser mencionadas y peor aún, insultadas⁸⁷. La escritora Josefa Acevedo de Gómez fue una ardua defensora de la calumnia jocosa que allí se publicaba.

El periódico *El Duende* describió a las mujeres de la siguiente manera: “Las que de todo se ríen, contestan entre los dientes y no tienen tema de conversación; las lectoras de todas las novelas románticas y por lo mismo conflictivas, viven en el drama y solo hablan de las novelas; las asolapadas, miran a todos los hombres y luego esconden la mirada; las exigentes, buscan hombres guapos; las demasiado tímidas; las presumidas y despilfarradoras; las coquetas y las perezosas”⁸⁸.

Encontramos otras expresiones desdeñosas como: “...las mujeres tienen, por lo general, más corazón que cabeza, aunque no falta quien sostenga que el corazón de ellas solo tiene por objeto llenar las funciones mecánicas de dar impulso a la sangre y odiar a quienes más las quieren”⁸⁹. A las mujeres se les señalaba fingir el papel de tímidas y débiles⁹⁰.

Los defectos también se expresaban desde lo cómico. Un marido confrontaba a su esposa por haber divulgado un secreto que le había confiado: “-Te aseguro, mi querido, replicó la mujer, que cuando vi que me era imposible guardar el secreto, se lo confié a una de mis amigas para que lo guarde en mi lugar”⁹¹. Así como la imprudencia, otro defecto al que se refería la literatura era el mal humor:

...Un marido siempre se quejaba con su suegro de los defectos de su mujer, y el suegro cansado de las quejas diarias le dijo: Usted tiene razón, mi hija tiene un humor del diablo e impertinente como no he visto, i si no se corrige la he de desheredar. Desde aquel día el marido no volvió a quejarse de su mujer⁹².

Otro ejemplo de burla como forma de expresión de *lo feo*, mediada por la literatura:

...la que hace rechinar los dientes de su marido, otras que hacen doler las muelas a sus novios; y alguna escupe por el colmillo; pero esto sucede siempre por culpa de los novios y de los esposos que las eligen demasiado jóvenes, pues tratándose de dientes, la juventud de la mujer se prolonga mucho. Y si

⁸⁷ Cordovez Moure, José María, *Reminiscencias de Santafé... op. cit.*, p. 579.

⁸⁸ “No la encuentro”, en *El Duende*, 11 de octubre de 1846, pp. 5-7.

⁸⁹ Cordovez Moure, José María, *Reminiscencias de Santafé... op. cit.*, p. 343.

⁹⁰ “Respeto a la mujer”, en *La Caridad*, 7 de octubre de 1864, p. 37.

⁹¹ “No hai obligación de reirse”, en *Biblioteca de Señoritas*, 10 de julio de 1858, p. 15.

⁹² *Ibidem*, p. 15.

sucede esto, si algunas jóvenes aún después de casadas bailan, saltan, brincan y retozan, es porque el último hueso que nace a la mujer es la muela del juicio⁹³.

Cerramos con un aparte que recoge lo feo en cuanto al aspecto físico y al comportamiento de una mujer llamada Teresa, con la particularidad de ser cómico: “tan fea como un coco”; de manera exagera: “...lo más feo que se pueda imaginar”; pero la alusión a su fealdad no paraba allí: “...zalamera y coquetona más que ninguna. Ella se enamoraba de cuánto hombre veía pasar.”⁹⁴, incluso se dijo que era adinerada pero tacaña. Por lo anterior, en cuanto a *lo cómico* confraterniza con *lo feo* y al mismo tiempo elimina su elemento repugnante, es decir, *lo cómico* supera *lo feo*. Allí se evidencia una nueva forma de señalar y asumir *lo feo*, lo cómico se convierte en una estrategia de ir en contra *lo feo*, incluso de eliminarlo o superarlo, pues bien, se señaló atrás, el temor de las mujeres al ridículo.

7. A modo de conclusión

En definitiva, *lo feo* de las mujeres fue expresado en distintos escenarios cotidianos, en donde expresaban hábitos, emociones, defectos, posturas, entre otros aspectos comportamentales, que permiten identificar y matizar su identidad femenina, a veces contradictoria, poco clara, muy criticada, vigilada, juzgada y ridiculizada, pero con el ímpetu de trasgredir el orden que imponía el discurso del *ideal femenino*, el cual consolidaba la normativa del comportamiento de las mujeres. Que, si bien mujeres y hombres unieron fuerzas para contribuir en la constitución de una mujer ideal, no fue suficiente.

Lo feo de las mujeres debió ser expuesto públicamente como una forma de señalar lo que no debía hacerse, y a la vez mostrando una realidad innegable de las bogotanas. *Lo feo* de las mujeres en este caso no se redujo a su aspecto físico, porque en realidad no era lo que importaba para el momento, a excepción para las vanidosas y coquetas, incluso para algunos hombres. De acuerdo al orden republicano, eran las actitudes, virtudes y cualidades positivas las que definirían la belleza de las mujeres, evidenciándose en sus hábitos alimenticios, de higiene personal, sus buenos sentimientos, el cumplimiento con sus deberes domésticos, el manejo de sus estados de ánimo y la correcta forma de conducirse en sociedad, lo que marcaba el equilibrio, de lo contrario, sobrepasaban los límites, llegaban al exceso y por ende a *lo feo*, expresando desde allí malos sentimientos, conductas imprudentes e inconsecuentes con su ideal.

⁹³ “Instrucción bárbara”, en *El Duende*, 14 de marzo de 1847, pp. 4-5.

⁹⁴ “El buen mozo i el demonio”, en *El Iris*, 28 de octubre de 1866, pp. 212-214.